



FORO NACIONAL DE CONSULTA SOBRE LA
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS

- **Creación de un verdadero Observatorio Ciudadano.**
 - Fundamentado y sustentado en la LOPySRM.
 - Que tenga por objeto la asesoría, opinión, proposición, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones en materia de OPySRM, y que cuente con reglamento interno propio.
 - Con participación de perfiles idóneos propuestos por los Colegios de Ingenieros Civiles y Colegios de Arquitectos, así como asociaciones y cámaras empresariales.
- **Eliminación de las obras por administración y acotamiento de las adjudicaciones directas e invitaciones restringidas.**
 - En abono a la transparencia y combate a la corrupción, terminar con la ejecución de obras por administración.
 - Evitar las adjudicaciones directas, salvo en casos de ocurrencia de fenómenos naturales, previa declaratoria de emergencia del ejecutivo.
 - Disminuir montos y porcentajes para las licitaciones de invitación restringida.

- **Eliminación de asignación de obra públicas desde oficinas centrales.**
 - Salvo aquellas obras de impacto regional o nacional, es decir, que impacten a dos o más Estados, dejar a cargo de las delegaciones la ejecución de las obras.
 - Ayudar a una mejor distribución de la derrama económica que supone la Obra Pública, sobre todo en beneficio de MiPyMEs de la industria de la construcción locales.
- **Cumplimiento con la normatividad vigente.**
 - Cumplimiento con autorizaciones ambientales, derecho de paso, autorización de uso de suelo, viabilidad de proyecto, licencias de construcción, registros catastrales, etc.
 - Verdadera participación de los Peritos de Obra.

•Supervisión externa y bancos de proyectos.

- En pro de mejoramiento de la calidad de las obras públicas se debe de dotar en los programas de obras, partidas para la supervisión técnica de éstas, pues en su mayoría, solo se enfocan en la supervisión documental.

- Si deseamos lograr en el país una planeación a corto, mediano y largo plazo en materia de infraestructura, debemos incluir además en estos programas partidas para la creación de bancos de proyectos.

•Integración de la LOPySRM al Sistema Nacional Anticorrupción.

- La principal petición ciudadana en las pasadas elecciones fue el combate a la corrupción.

- Necesitamos transparentar la obra pública, optimizar las herramientas de control, implementar sistemas de gestión anticorrupción y legislar las consecuencias para quienes caigan en los supuestos de actos de corrupción.



Ing. Alfonso Alberto González Fernández

Vicepresidente de Infraestructura y Obras Públicas

alfonso@alproingeniería.com